



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 31 de Mayo de 2.010

Expediente N° 8.305/06

RESCD-EXA: N° 249 /2010

VISTO: La Res. C.D. N° 164/07, mediante la cual se tiene por incorporado al Régimen de Permanencia, a la Esp. Verónica Mercedes Javi, en el marco reglamentario aprobado por Res.CS N° 014/04 , modificatorias y aclaratorias y la Res.CD N° 366/06; y,

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 03 a 10 y de 625 a 628 que obra en el Expte. N° 8.416/08, el Departamento Docente de Física propone la nómina de docentes para integrar las pertinentes Comisiones Evaluadoras;

Que, a fs. 629 a 633 (Cuerpo III) del Expte. N° 8.416/08, Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 02-12-09 expresa que, analizados los Curriculum Vitae de los profesionales propuestos para la conformación de las Comisiones Evaluadoras, se aconseja aprobar tal nómina;

Que, la Secretaria Académica de esta Facultad a fs. 30, solicita al Dpto. de Física la propuesta de docentes con categoría de JTP para la conformación de las ternas suplentes;

Que la Comisión de Docencia e Investigación en su despacho de fs. 35 aconseja: 1) anular el Sorteo realizado durante la sesión ordinaria del C. Directivo de fecha 09/12/09, 2) agregar al listado propuesto a fs. 25 a los docentes propuesto por el Dpto. de Física, 3) realizar nuevamente el sorteo para integrar la Comisión evaluadora;

Que; se ha dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en los Art. 3° y 4° de la Res. C.S. N° 014/04 y modificatorias y Res. C.D. N° 366/06 respectivamente;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 19/05/10 aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación con la siguiente observación:1) "Excluir de la nomina propuesta en el punto 2) del mismo al Lic. Carlos Martínez por estar propuesto a fs. 25"; 2) constituirse en Comisión y realizar el sorteo entre los docentes propuestos para integrar la Comisión Evaluadora, verificando que no se produzcan cruzamientos en los cuales el docente evaluado/evaluador resulte evaluador/evaluado que se tramita en otro/s expediente/s;

POR ELLO: y, atento a las atribuciones conferidas por el primer párrafo del Artículo 4° de la Resolución C.S. N° 014/04 y modificatorias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar, en el marco reglamentario aprobado por Resolución C.S. N° 014/04 y sus modificatorias, y por Resolución C.D. N° 366/06, la Comisión Evaluadora que entenderá en la evaluación de la docente: **Esp. Verónica Mercedes Javi – J.T.P. Dedicación Exclusiva** del Departamento de Física, sujeta al Régimen de Permanencia, la que se constituirá de la siguiente manera:

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina


-2- ...///

RESCD-EXA: N° 249/2010


Prof. Mónica Esperanza Moya	Dr. Carlos Alberto Cadena
Dra. Julia Josefa Salinas Lanciotti	Lic. Ana María Figueroa
Lic. Carlos César Martínez	Lic. José Gonzalez
	Dra. Graciela Rita Utges
	Mag. Lilia Micaela Dubini
	Mag. Marcelo Daniel Gea
	Lic. Mirta Adriana Ovejero
	Dra. Irene Judith De Paul
	Dr. Erico Oscar Frigerio
	Dra. Marta Beatriz Massa
	Dra. María Cecilia Gramajo
	Dra. Graciela Lesino Garrido
	Prof. María Eugenia Doña
	Lic. Teresa Antonia Monmany
	Ing. Cristina Teresa Speltini
	Mag. Estela María Alurralde
	Dra. Angélica Carmen Boucíguez

ARTICULO 2°: Hágase saber, comuníquese con copia al Departamento Docente de Física a la docente Esp. Verónica Mercedes Javi, a los miembros de la Comisión Evaluadora designada y dese amplia difusión en el ámbito de esta Unidad Académica. Cumplido, resérvese.-

DDN


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa